

Guzmán el flautista de Hamelin del FMI con su plan inflacionario llevó el Congreso al abismo

Category: Fondo Monetario Internacional
escrito por Redacción STDP | 16/04/2022



En una nota anterior para el debido recuerdo futuro, se expusieron [Las caras y nombres de los 202 diputados que convalidaron la supremacía del FMI](#). En la presente nota también para el debido recuerdo, se efectúa lo mismo con los 56 senadores que seguidamente en la sesión del 17 de marzo pasado, convalidaron dicha supremacía.

Y en definitiva, por más que trate de negarlo la oposición, aprobaron también un programa inflacionario, en el medio de una situación inflacionaria interna y externa, tanto o más estúpido aún que el que firmó en el 2018 el presidente Mauricio Macri. Que ha disparado el crecimiento desenfrenado de los precios, y siembra de penuria e inquietud a los sectores medios y bajos de la población que viven de sus

salarios.

Ver [El plan estúpido del FMI y Macri que causó un enorme estrago en la economía](#)

Al tener por objeto el programa del FMI, no paliar la enorme Deuda Social interna existente, agudizada notablemente tras la pandemia. Sino asegurar, con la acumulación de reservas, y la promoción de los sectores exportadores de por si privilegiados, sumado a la continua e indecorosa fiscalización del FMI sobre las cuentas argentinas, el repago de la deuda externa pública con los acreedores privados y el FMI y la vuelta al mercado de la deuda. Siendo éste el espíritu dañino y mezquino de ese programa, que no se corresponde con la penosa situación socioeconómica existente, agravada sustancialmente durante la pandemia.

Ver [FMI: el obsceno pacto Guzmán – Georgieva es peor que el Roca –Runciman](#)

De esa manera, con los votos aportados mayoritariamente por la oposición, el Congreso refrendó y legalizó el fracasado mega Stand By de Macri del 2018. Dado que el actual préstamo 2022 no es una refinanciación del anterior, sino un nuevo préstamo para cancelar el anterior, que queda así enteramente convalidado. Al que se vio obligado a recurrir el anterior gobierno por la irracional salida del cepo que llevó adelante cuando subió al gobierno.

Ver [El desesperado arreglo con los fondos buitres, para evitar la bancarrota del Banco Central provocada por la salida del cepo](#)

Apelando a un endeudamiento externo a corto plazo; con el agregado de subrepticias operaciones de REPO con enormes márgenes de garantía (Venta de títulos con pacto de recompra); y hot money mediante el carry trade, con el arbitraje entre las tasas de interés de las Lebac y la devaluación. Así el mega préstamo del Fondo del 2018, lo que hizo concretamente,

como siempre lo ha hecho a favor del poder financiero internacional, fue posibilitar que estos inversores y especuladores internacionales pudieran llevarse sus enormes ganancias.

De esa manera el Congreso, también liberó enteramente de responsabilidad al FMI, por haber otorgado en 2018 el préstamo más grande e irracional de su historia, violando sus estatutos, bajo presión directa del presidente de EEUU Donald Trump y de dicho poder financiero. El que para sus aventuras financieras acostumbra a tener a FMI como prestamista de última instancia, incurriendo así en moral hazard, o riesgo moral.

Al cobrar una alta tasa de interés por un supuesto riesgo, que en realidad no existe, al tener asegurado el salvataje del FMI. Como quien hace una excursión contra los indios para obtener un alto botín, sabiendo que vendrá en su auxilio el 7mo de Caballería. Siendo lamentablemente esta metáfora, trasladada al plano financiero de Argentina, demasiado pertinente en relación a la cultura financiera de quienes legislan y nos gobiernan.

Esquizofrénicamente, la oposición aportó en el Congreso la mayoría de los votos para la aprobación del Acuerdo, pretendiendo escindir la aprobación del nuevo financiamiento, del programa económico aprobado por el FMI, que dicen haberlo rechazado. Algo tan torpe como aceptar la ceca de una moneda pero no la cara, diciéndole al comerciante o al prestamista FMI, *"usted me da la ceca pero no le acepto la cara"*, y seguramente este le respondería, *"usted es un caradura, no le doy la cara ni la ceca, fuera de aquí"*.

Con un maquiavelismo rastrero, la oposición parece creer así que facilitando que se dañe a las mayorías populares con ese estúpido plan inflacionario, implantado en una situación inflacionaria interna y externa, estás en repudio al actual gobierno, le brindaran sus votos en el 2023. Como quien juega

con fuego cerca de un polvorín, o en un bosque o un prado azotado por una larga sequía. Tal como le sucede a los sectores medios y bajos desde cuatro años atrás, buena parte de los cuales son responsabilidad de la misma oposición.

La defección del Congreso

Respecto esa convalidación por parte del Congreso, en un reciente reportaje radial el experto en la deuda Héctor Giuliano dijo: *“estamos asistiendo a quizás uno de los días históricos más aciagos de la historia financiera argentina, un momento de rendición incondicional ante las exigencias del FMI que no solamente es decisivo respecto los intereses del estado argentino y por ende al pueblo argentino en general, sino que va a tener consecuencias impredecibles en el futuro porque queda establecido un régimen de servidumbre en materia de política económica del cual la argentina le va a costar librarse.”*

<https://www.youtube.com/watch?v=70nlPPuryNw&t=5s>

Y agregó: *“es una paradoja, pensar que durante tantos años, décadas, se vivió pidiendo que intervenga el Congreso de la Nación, porque el Congreso salvo honrosas pero minoritarias excepciones, nunca quiso tratar en la sentencia sobre la causa Olmos. Esto, nos hemos cansado de decirlo, de repetirlo, esto debiera ir al Congreso, la clase política omitió en contra de sus deberes constitucional hacerlo, y nunca el Congreso se metió en forma directa.”*

*“La primera vez que lo hace formalmente es ahora, **y para rendirse**. Ante una exigencia del Fondo Monetario, que en la hoja de ruta que diseñó para la Argentina, está que el acuerdo que se firmase tenía que tener según la diplomática expresión del Fondo, “amplio consenso político”. Se lo repitieron veinte veces, “amplio consenso político”. Cómo se traducía eso, primero ley del Congreso, y después incluso el respaldo de las principales asociaciones empresarias y sindicales, que le den*

el okey al acuerdo.

Giuliano siguió diciendo: “con lo cual se logra lo que para mí son los tres objetivos principales del acuerdo. El primero y fundamental, que después los otros dos huelgan, es convalidar el Stand By de Macri del 2018, salvando al gobierno Macri de sus responsabilidades políticas. Después se seguirá o no, sí la burocracia judicial lo quiere, con el juicio a Macri, pero el acuerdo ya está convalidado, política e institucionalmente.”

“Pero paralelamente se le sacan las castañas del fuego al Fondo Monetario que estaba gravemente comprometido por haber dado un préstamo irresponsable contraviniendo a sus propios estatutos, fundamentalmente el artículo sexto que le prohíbe prestar a países que utilicen sus recursos para sostener una corrida cambiaria, como hizo la Argentina. Así que quiere decir que el objetivo primario de que todo el mundo se comprometa, es para que de ahora en más nadie pueda levantar en el futuro el dedo para decir: este acuerdo fue irregular. Porque está sancionado, remachado, puesto por ley del Congreso, es un tratado internacional etcétera. Y la Argentina pierde toda posibilidad de discusión legal, y consecuentemente política para este acuerdo.

Más adelante expresó: “esto para entenderlo está perfectamente claro, acá queda comprometida, y esto es muy grave para la Argentina, queda comprometida toda la clase política mayoritaria con representación parlamentaria. Queda comprometida toda la partidocracia, habrá como hay excepciones inevitables, desde ya, pero sumamente minoritaria de quienes votaron por posiciones en contra. Cosa que es valorable pero no incide en el resultado.”

Guzmán el flautista de Hamelin

A la luz de los resultados se podría decir que ni un agente doble podría haber llevado un proceso de devastación de la

economía argentina, y políticamente del Frente de Todos, como lo hizo el ministro de Economía Martín Guzmán. De quien el diario Clarín dice que ya en las PASO de 2019, de la mano de su mentor, el premio Nobel y ex vicepresidente del Banco Mundial, Joseph Stiglitz, y munido de su tesis académica referida a los arreglos de deuda, se ofrecía a distintas expresiones políticas para asesorarlas al respecto.

Sus grandes proezas, cada una con sus particularidades, son al menos cinco. La primera, el arreglo de la deuda con los acreedores privados, durante la cual el ministro Guzmán adoptó la extraña actitud de seguir pagándoles un total de u\$s 9.297 millones de capital e intereses, y adicionalmente le reconoció otros u\$s 4.935 millones de intereses devengados. La que no bajó el riesgo país, y por contrario dejó al país inerme ante futuras reestructuraciones de deuda, por el recorte de las posibilidades de las cláusulas de acción colectiva, que aceptó el ministro Guzmán y demandaban los acreedores.

Ver [DEUDA: un arreglo a entera satisfacción de los acreedores especialmente el FMI](#)

Ver [DEUDA: el acuerdo exige renunciar a cláusulas antibuitre logradas por el macrismo](#)

La segunda fue el consentimiento inerme a la maniobra de macro devaluación bursátil que llevó adelante BlackRock con sus acólitos financieros, para forzarlo al ministro Guzmán a llegar a ese arreglo. Con el que se puso hace 14 meses al dólar paralelo al mismo nivel que esta hoy, habiéndose registrado una inflación del casi 90 % ínterin. Lo que por si revela lo artificial y especulativo de ese valor del dólar.

Ver [DOLAR: la crisis la generó la pésima negociación de la deuda del ministro Guzmán](#)

La tercera fue la aceptación acrítica por parte del ministro Guzmán, de una paralización casi total de las economías urbanas con el ASP0 (Aislamiento Social Preventivo y

Obligatorio) impuesto desde un punto de vista sanitario fundamentalista, cuando aún no había casos registrados en el país y en muchas provincias. Lo que precipitó una **brutal caída del PBI del 18 %** entre el 2do trimestre del 2019, y el tercer trimestre del 2020. Registrándose hasta el 4to trimestre del 2022 no un crecimiento, sino solo un rebote de un 11%, 7 % debajo de la marca de 2019.

Ver **CUARENTENA: solo debería ser para mayores de 50 años y personas en riesgo**

La cuarta fue la pérdida de cinco millones de votos, que llevaron a la derrota electoral del Frente de Todos en las PASO y las legislativas 2021. Por la negativa del ministro Guzmán a acordar a los sectores más necesitados de un Cuarto IFE, cuando se repuso la ASP0 en marzo 2021, con la excusa que iba a acentuar el déficit fiscal. Poniendo así la cuestión fiscal, por sobre las necesidades básicas insatisfechas de la población más carenciada, que retribuyó el gesto con una huelga de votantes.

Ver **IFE 4 no, LELIQ sí**

Ver **La cuarentena no es para pobres: 1 de cada 3 cordobeses tiene graves problemas de vivienda**

La quinta fue el acuerdo con el FMI, que el ministro Guzmán parece haberlo llevado intencionalmente a concretarlo, en el momento de mayor debilidad de Argentina, por la carencia de reservas. Tras haberlo demorado durante años y pagado religiosamente todos los vencimientos pactados con Macri, y dilapidado los 27 mil millones de saldo de la balanza comercial que se obtuvieron durante los años 2020 y 2021.

También previamente el ministro Guzmán consintió que el FMI, para borrar su responsabilidad por el escabroso mega Stand By del 2018, eludiera la auditoría interna de la OEI (Oficina de Evaluación Independiente), reemplazándola con un EPE (Ex Post Evaluación) cuyos intervinientes tienen expresamente prohibido

concretar críticas al organismo o funcionarios del mismo.

Ver [La pésima negociación del Gobierno con el FMI lindante con la traición](#)

Con dicho acuerdo, disfrazado de un programa de Facilidades Extendidas para extender su plazo de repago a 10 años, estipulándose para ello falsas metas cualitativas de supuestas reformas, lo único que se logró, además de la “sarasa” de la aceptación por parte del fondo que la inflación es “multicausal”, es estirar el horizonte de default por tres meses, ante cada revisión del cumplimiento de las metas cuantitativas.

De un programa inflacionario estúpido, clásico del Fondo, similar al de Stand By del 2018, donde se prevé acelerar la devaluación del peso, llevar las tasas de interés por arriba de la inflación, y aumentar las tarifas de los servicios públicos. Con un dólar paralelo que duplicaba al oficial, legalizado subrepticamente como un dólar financiero, que en lugar de actuar de ancla, lo hace como un horizonte de precios. En un marco de aguda inflación interna y externa, referida especialmente a los bienes que exporta e importa Argentina: alimentos y energía. Cuyos resultados están hoy a la vista, al pasar Argentina de una inflación rampante a una inflación galopante.

Ver [FMI: el obsceno pacto Guzmán – Georgieva es peor que el Roca –Runciman](#)

Cuyo objetivo, muy lejos de tratar de paliar la situación socioeconómica interna, es el de restablecer la capacidad de pago de la deuda externa con el FMI y acreedores privados, y la vuelta al mercado de la deuda externa. Fortaleciendo para ello al privilegiado sector exportador, para acumular reservas de cualquier manera a esos efectos.

Incluso como en los tiempos de Macri, con el carry trade, al haber en la práctica desdoblado el mercado del dólar, con un

dólar oficial y otro financiero. Al liberalizar enteramente las transacciones con títulos públicos (MEP, CCL), permitiendo así el ingreso de dólares para que apuesten a las Lelik del Banco Central, con ganancias enormemente potenciadas por las enormes tasas de estas, frente un dólar financiero quieto o en descenso, alimentando así otra bomba financiera futura.

Concretando de esta manera una nueva versión de la mendaz "teoría del derrame", consistente en favorecer a los sectores más ricos, para que de estos se derrame hacia los más pobres. Implantada nada menos por un gobierno justicialista que en un tiempo enarboló la bandera de la justicia social, en *"un país socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano"*.

La votación en el Senado y sus votantes afirmativos

17 de marzo de 2022

Sesión especial

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

Pág. 128

ACTAS DE VOTACIÓN

Acta N° 1

Proyecto: OD - 1/22

Descripción: SE VOTA EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Tipo Quorum: MAS 1/2 MC

Mayoría: MAS 1/2

Miembros del cuerpo: 72

Presidente: Ledesma, Claudia Alejandra

Presentes: 72

Ausentes: 0

AMN: 35

VOTOS EMITIDOS

Votación: NOMINAL



SENADO
ARGENTINA

ACTA PROVISORIA SUJETA A REVISIÓN

Fecha: 17/03/2022 23:06:28

Acta : 1

Afirmativos:	56
Negativos:	13
Abstenciones:	3
Resultado:	AFIRMATIVA

<https://www.senado.gob.ar/votaciones/detalleActa/1358>

	ANDRADA, GUILLERMO EDUARDO	FRENTE DE TODOS	CATAMARCA	AFIRMATIVO
---	----------------------------------	--------------------	-----------	------------

	BASUALDO, ROBERTO GUSTAVO	PRODUCCIÓN Y TRABAJO	SAN JUAN	AFIRMATIVO
	BENSUSÁN, DANIEL PABLO	FRENTE DE TODOS	LA PAMPA	AFIRMATIVO
	BLANCO, PABLO DANIEL	UNIÓN CÍVICA RADICAL	TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	AFIRMATIVO
	CLOSS, MAURICE FABIÁN	FRENTE DE TODOS	MISIONES	AFIRMATIVO
	CORNEJO, ALFREDO VICTOR	UNIÓN CÍVICA RADICAL	MENDOZA	AFIRMATIVO
	CORPACCI, LUCIA BENIGNA	FRENTE DE TODOS	CATAMARCA	AFIRMATIVO
	COSTA, EDUARDO RAÚL	UNIÓN CÍVICA RADICAL	SANTA CRUZ	AFIRMATIVO
	DE ANGELI, ALFREDO LUIS	FRENTE PRO	ENTRE RÍOS	AFIRMATIVO

	ESPÍNOLA, CARLOS MAURICIO	FRENTE DE TODOS	CORRIENTES	AFIRMATIVO
	FAMA, FLAVIO SERGIO	UNIÓN CÍVICA RADICAL	CATAMARCA	AFIRMATIVO
	FIAD, MARIO RAYMUNDO	UNIÓN CÍVICA RADICAL	JUJUY	AFIRMATIVO
	GIACOPPO, SILVIA DEL ROSARIO	UNIÓN CÍVICA RADICAL	JUJUY	AFIRMATIVO
	GONZÁLEZ RIOLLO, GABRIELA	FRENTE PRO	SAN LUIS	AFIRMATIVO
	GONZÁLEZ, GLADYS ESTHER	FRENTE PRO	BUENOS AIRES	AFIRMATIVO
	GONZÁLEZ, MARÍA TERESA MARGARITA	FRENTE DE TODOS	FORMOSA	AFIRMATIVO
	GUERRA, RICARDO ANTONIO	FRENTE DE TODOS	LA RIOJA	AFIRMATIVO
	HUALA, MARÍA VICTORIA	FRENTE PRO	LA PAMPA	AFIRMATIVO

	JUEZ, LUIS ALFREDO	FRENTE PRO	CÓRDOBA	AFIRMATIVO
	JURI, MARIANA	UNIÓN CÍVICA RADICAL	MENDOZA	AFIRMATIVO
	KRONEBERGER, DANIEL RICARDO	UNIÓN CÍVICA RADICAL	LA PAMPA	AFIRMATIVO
	KUEIDER, EDGARDO DARÍO	FRENTE DE TODOS	ENTRE RÍOS	AFIRMATIVO
	LEAVY, SERGIO NAPOLEÓN	FRENTE DE TODOS	SALTA	AFIRMATIVO
	LEDESMA ABDALA DE ZAMORA, CLAUDIA	FRENTE DE TODOS	SANTIAGO DEL ESTERO	AFIRMATIVO
	LEWANDOWSKI, MARCELO NESTOR	FRENTE DE TODOS	SANTA FE	AFIRMATIVO
	LINARES, CARLOS ALBERTO	FRENTE DE TODOS	CHUBUT	AFIRMATIVO
	LOSADA, CAROLINA	UNIÓN CÍVICA RADICAL	SANTA FE	AFIRMATIVO

	LOUSTEAU, MARTÍN	UNIÓN CÍVICA RADICAL	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	AFIRMATIVO
	LÓPEZ VALVERDE, CRISTINA DEL CARMEN	FRENTE DE TODOS	SAN JUAN	AFIRMATIVO
	MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR	UNIÓN CÍVICA RADICAL	LA RIOJA	AFIRMATIVO
	MAYANS, JOSÉ MIGUEL ÁNGEL	FRENTE DE TODOS	FORMOSA	AFIRMATIVO
	MENDOZA, SANDRA MARIELA	FRENTE DE TODOS	TUCUMÁN	AFIRMATIVO
	MONTENEGRO, GERARDO ANTENOR	FRENTE DE TODOS	SANTIAGO DEL ESTERO	AFIRMATIVO
	NEDER, JOSÉ EMILIO	FRENTE DE TODOS	SANTIAGO DEL ESTERO	AFIRMATIVO
	OLALLA, STELLA MARIS	UNIÓN CÍVICA RADICAL	ENTRE RÍOS	AFIRMATIVO
	PETCOFF NAIDENOFF, LUIS CARLOS	UNIÓN CÍVICA RADICAL	FORMOSA	AFIRMATIVO

	RODAS, ANTONIO JOSÉ	FRENTE DE TODOS	CHACO	AFIRMATIVO
	ROMERO, JUAN CARLOS	JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE	SALTA	AFIRMATIVO
	SCARPIN, DIONISIO FERNANDO	UNIÓN CÍVICA RADICAL	SANTA FE	AFIRMATIVO
	SCHIAVONI, HUMBERTO LUIS ARTURO	FRENTE PRO	MISIONES	AFIRMATIVO
	SOLARI QUINTANA, MAGDALENA	MISIONES	MISIONES	AFIRMATIVO
	TAGLIAFERRI, GUADALUPE	FRENTE PRO	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	AFIRMATIVO
	TAPIA, MARÍA BELÉN	UNIÓN CÍVICA RADICAL	SANTA CRUZ	AFIRMATIVO
	TERENZI, EDITH ELIZABETH	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO CHUBUTENSE	CHUBUT	AFIRMATIVO
	TORELLO, JOSÉ MARÍA	FRENTE PRO	BUENOS AIRES	AFIRMATIVO

	TORRES, IGNACIO AGUSTÍN	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO CHUBUTENSE	CHUBUT	AFIRMATIVO
	UÑAC, JOSÉ RUBÉN	FRENTE DE TODOS	SAN JUAN	AFIRMATIVO
	VALENZUELA, MERCEDES GABRIELA	UNIÓN CÍVICA RADICAL	CORRIENTES	AFIRMATIVO
	VEGA, MARÍA CLARA DEL VALLE	HAY FUTURO ARGENTINA	LA RIOJA	AFIRMATIVO
	VIGO, ALEJANDRA MARÍA	CÓRDOBA FEDERAL	CÓRDOBA	AFIRMATIVO
	VISCHI, EDUARDO ALEJANDRO	UNIÓN CÍVICA RADICAL	CORRIENTES	AFIRMATIVO
	WERETILNECK, ALBERTO EDGARDO	JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO	RÍO NEGRO	AFIRMATIVO
	YEDLIN, PABLO RAÚL	FRENTE DE TODOS	TUCUMÁN	AFIRMATIVO
	ZIMMERMANN, VICTOR	UNIÓN CÍVICA RADICAL	CHACO	AFIRMATIVO

	ÁLVAREZ RIVERO, CARMEN	FRENTE PRO	CÓRDOBA	AFIRMATIVO
	ÁVILA, BEATRIZ LUISA	PARTIDO POR LA JUSTICIA SOCIAL	TUCUMÁN	AFIRMATIVO

Ver también:

[Las malas praxis del FMI \(1\) 1976 – 2006 Resumen](#)

[Las malas praxis del FMI \(2\) Introducción y Dictadura Militar](#)

[Las malas praxis del FMI \(3\) – Alfonsín la deuda y la década perdida](#)

[Las malas praxis del FMI \(4\) – Menem y la ejecución de Argentina por la deuda externa impagable](#)

[Las malas praxis del FMI \(5\): su defección criminal respecto la convertibilidad 1 \\$ = 1 u\\$s](#)

[Las malas praxis del FMI 6: De la Rúa y el Blindaje, el boquete para el vaciamiento de los bancos](#)

[Las malas praxis del FMI 7: su complicidad con el vaciamiento financiero del 2001 para pagar la deuda](#)

[Las malas praxis del FMI 8: el déficit cero para alimentar la fuga y la cobertura que aportó Carrió](#)

[Las malas praxis del FMI 9: sus engaños en 2002 para brindar impunidad a los banqueros vaciadores](#)

[Las malas praxis del FMI 10: el fraude en las leyes que exigió de Quiebras y Subversión Económica](#)